

Proyecto

Participación Política de Mujeres Indígenas Migrantes en Nuevo León con Perspectiva de Género y Pertinencia Cultural

El proyecto de intervención comunitario está financiado por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León (CEENL) y operado por la Red Intercultural de Apoyo e Inclusión de Personas Indígenas en Nuevo León (RedMin A.C.).

Informe parcial

Periodo de intervención
03 de julio al 25 de julio, 2021

índice

I.	Introducción.....	3
II.	Desarrollo	5
	Resultados preliminares	8
III.	Conclusión	18
IV.	Anexos. Listas de asistencias	¡Error! Marcador no definido.

I. Introducción

El proyecto ***“Participación Política de Mujeres Indígenas Migrantes en Nuevo León con Perspectiva de Género y Pertinencia Cultural”*** presenta una doble incidencia, al ser operadas por mujeres indígenas generando un espacio de participación política de manera directa y desde sus propios idiomas indígenas. En un segundo momento, la inmersión de la participación en cuatro etnias con mayor presencia en el estado de Nuevo León.

Cobra mayor relevancia, ya que a pesar del reconocimiento jurídico en diversos instrumentos internacionales como la CEDAW o la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, las mujeres indígenas siguen sin ser tratadas como sujetas de derecho, continúan siendo invisibilizadas, excluidas y violentadas. Actualmente, las mujeres indígenas que radican en la entidad sufren de una triple opresión que restringe el ejercicio de sus derechos fundamentales como las que estipula el artículo 2do de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la misma Ley de los Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Nuevo León.

El siguiente documento presenta los avances del proyecto de intervención comunitaria denominado ***“Participación Política de Mujeres Indígenas Migrantes en Nuevo León con Perspectiva de Género y Pertinencia Cultural”*** que se encuentra en proceso de implementación en 3 municipios de Nuevo León, atendiendo a mujeres de 4 grupos étnicos (nahua, tének, otomí y mixteca) asentados en estos municipios.

El objetivo planteado en este proyecto es promover e impulsar la participación política, así como la toma de decisiones de manera concienciada, libre e informada, de las mujeres indígenas radicadas en Nuevo León, desde sus propias lenguas originarias con el fin de garantizar su derecho y reconocimiento en los espacios que habitan. Esto como una medida que busca garantizar la participación y representación política de las mujeres indígenas, así como, la paridad de género.

Se planteó como objetivo general:

Impulsar a través de talleres la participación política de las mujeres indígenas dentro de sus contextos comunitarios de manera informada y concienciada desde una perspectiva de género y con pertinencia cultural.

Como objetivos específicos:

- Identificar el nivel de participación y toma de decisiones que tienen actualmente las mujeres indígenas dentro de sus contextos comunitarios.
- Reconocer los retos, dificultades y obstáculos que impiden la participación política de las mujeres indígenas desde sus narrativas.
- Plantear/Construir estrategias que propicien la participación política y toma de decisiones de manera efectiva de las mujeres indígenas en los contextos comunitarios en las cuales se insertan.
- Implementar las estrategias más idóneas que propicien la participación política de las mujeres indígenas.
- Evaluar el impacto de la estrategia utilizada en la participación y toma de decisiones de las mujeres indígenas.

Se contempló trabajar con 4 grupos étnicos conformado por mujeres indígenas desde los 15 hasta los 60 años, con el fin de promover la participación y toma de decisiones de las mujeres dentro de sus contextos y desde sus propias lenguas maternas. Entre las etnias consideradas son: nahua, tének, mixteca y otomí, ubicados en los siguientes municipios; Comunidad Mixteca en la Col. Héctor Caballero de Juárez N.L, Comunidad Nahua y Tenek en García N.L, Col. Montebello de Juárez N.L, Comunidad Otomí en Monterrey.

El documento esta conformado por dos importantes apartados; la primera identificada como desarrollo donde se muestra el proceso de avance acuerdo con el cronograma planteado en la propuesta. Asimismo, el desglose de actividades, así como las fechas de intervención y el número de participantes en cada comunidad/colonia. Como segundo apartado, se realiza de manera narrativa los resultados preliminares de la intervención y los resultados de las diferentes actividades desarrolladas en cada una de las comunidades/colonias.

II. Desarrollo

El inicio de la intervención comunitaria tuvo inicios la primera semana del mes de julio, pero las gestiones y la coordinación con las líderes comunitarias se estableció previamente en cada municipio y etnia. A continuación, se presenta el avance de trabajo, de acuerdo con el cronograma planteado en el proyecto presentado:

Meses	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades/Semanas																
Diseños de sesión de diálogo, taller y mesa de trabajo.	X	X	X													
Diálogo comunidad mixteca						X	X									
Diálogo comunidad nahua y tének					X	X										
Diálogo comunidad otomí					X											
Sesión taller comunidad mixteca								X								
Sesión taller comunidad nahua y Tenek							X	X								
Sesión taller comunidad otomí						X										
Análisis de resultados e integración y diseño de la mesa de trabajo.						X	X									
Mesa de trabajo comunidad otomí							X	X								
Informe parcial de avance								X								

Tabla 1. Cronograma de actividades

En la siguiente tabla se muestran las actividades realizadas en cada una de las comunidades/colonias y el número de participantes en cada una de ellas:

Colonia y Municipio	Etnia	Temas y Actividades desarrolladas	Número de participantes.	Fechas de intervención
Col. Héroes de Capellanía y Paseo de las Minas en García Nuevo León.	Tenek y Nahua	Primera sesión: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto en lengua materna y español. • Aplicación de instrumento. • Revisión de conceptos centrales sobre participación. • Grupo de discusión sobre el tema de participación en diferentes ámbitos. 	15 mujeres participantes entre nahuas y tének	03/07/2021 10/07/2021 24/07/2021
Col. Montebello, Juárez Nuevo León.	Nahua		25 mujeres participantes de la etnia nahua	04/07/2021 11/07/2021 18/07/2021 25/07/2021
Col. Lomas Modelo, Monterrey Nuevo León.	Otomí		15 mujeres participantes de la etnia otomí	05/07/2021 08/07/2021 12/07/2021 15/07/2021 19/07/2021 22/07/2021
Col. Héctor Caballero, Juárez Nuevo León.	Mixteca		Segunda sesión: <ul style="list-style-type: none"> • Continuación de grupo de discusión. Tercera y cuarta sesión. <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades, retos y obstáculos 	26 mujeres participantes de la etnia mixteca

		<p>identificadas por las mujeres indígenas para ejercer su participación en diferentes ámbitos.</p> <p>Quinta y sexta sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo para analizar e identificar la mejor estrategia para fomentar la participación política de las mujeres indígenas. 		
<p>Total de mujeres participantes: 81 mujeres indígenas de las siguientes etnias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nahuas originarias de los Estados de Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí. • Tének originarias del Estado de San Luis Potosí • Mixtecas originarias del Estado de Oaxaca • Otomíes o Hñähñu originarias del Estado de Querétaro. 				

Tabla 2. Tabla de actividades desarrolladas por comunidad/municipio

Resultados preliminares

Intervención en García Nuevo León

Entre 10 a 15 mujeres participantes de etnias nahua y tének originarias de los estados de San Luis Potosí y Veracruz, con edades entre los 30 y 44 años, aunque también contamos con la participación de mujeres indígenas adolescentes. Hasta el momento se ha desarrollado 3 sesiones: 2 presenciales y una online, está última como parte de las medidas de contingencia adoptadas para evitar riesgos de contagio del COVID-19.

Para iniciar los talleres, concretamente la del grupo en cuestión, se comenzó preguntando si conocen la institución financiadora del proyecto, algunas de ellas hicieron referencia de los anuncios o spots que salieron en las pasadas elecciones. Para esto, un colaborador de la CEENL explicó la entidad que representa y sus funciones.

En el abordaje de conceptos centrales como “participación” “perspectiva de género” “representación” “ciudadanía” “democracia” “liderazgo” “igualdad” “empoderamiento” “derechos de las mujeres indígenas” “estructura política comunitaria” se pudo percibir que tienen una noción de algunos términos que generalmente son comunes como por ejemplo “igualdad” “representación” “derechos en general de las mujeres”, pero de los otros conceptos desconocían a que hace referencia, no pudieron explicar o proporcionar algún ejemplo.

En este sentido, una de las principales dificultades encontradas fue el desconocimiento de terminologías o tecnicismos que generalmente se utilizan en los espacios de participación y toma de decisiones.

Otro punto importante que resaltar, ha sido la falta de involucramiento, pero también de espacios que fomenten su participación política. Algunas refieren que es la primera vez que participan en un taller como la que se está desarrollando. Entre los motivos más relevantes que manifiestan son:

- Desconocimiento
- Temor por alzar la voz o comentar sobre algo que consideran desconocen.
- De acuerdo con el instrumento aplicado y el desarrollo de las sesiones, la participación que tienen en los diferentes ámbitos es limitada, se reduce a la atención de la familia. Incluso dentro del ámbito familiar, son mujeres que no tienen voz, a excepción de algunas, pero en su gran mayoría, su participación se ve limitada por los usos y costumbres con respecto a los roles de género que deben cubrir.

Entre los retos que se alcanza a dilucidar, se encuentran los siguientes:

- La falta de espacios de participación.
- Más información sobre cómo ejercer su participación política, ya que indican que no saben cómo hacerlo.
- Sugieren que desean trabajar más en su empoderamiento o recursos afectivos para poder ejercer su participación con toda seguridad y perder el miedo, esto desde sus narrativas y experiencias.

Intervención en Col. Montebello, Juárez Nuevo León.

Alrededor de 25 mujeres participantes con un rango de edad entre 15 y 49 años, hablantes de la lengua indígena náhuatl, las participantes provienen de los estados de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí, actualmente se encuentran asentadas en la colonia Montebello perteneciente al municipio de Juárez, de Nuevo León. La mayoría de las mujeres participantes llegaron con sus hijos e hijas de edades entre 4 meses a 10 años, en total se contó con alrededor de 25 niños y niñas.

Es importante mencionar que el nivel educativo de las participantes de acuerdo con el registro de asistencia oscila entre la educación básica como primaria y secundaria y al menos tres mujeres no cuentan con estudios educativos.

Para comenzar el abordaje del contenido temático, además de la presentación del proyecto y las organizaciones representantes, se comenzó con la siguiente pregunta ¿todas somos mujeres indígenas?, ¿por qué? una participante respondió que sí, que todas son mujeres indígenas; porque son pobres y porque

viven con carencias, otra persona mencionó que por la lengua que se habla. Contrario a otros grupos, se notó mayor participación por parte de las mujeres. Esto debe ser por los previos proyectos que se han realizado con el grupo de mujeres indígenas.

Los conceptos como igualdad, participación son de las más conocidas para ellas, el resto de los conceptos abordados les resultan desconocidos, por ejemplo, el concepto de “ciudadanía” todas se quedaron en silencio, algunas moviendo la cabeza que no saben, otras murmurando y hubo una de las participantes que comentó desconocía el concepto.

Compartieron desde su experiencia que las mujeres tienen poca participación política; ya que es muy difícil que en elecciones elijan a una mujer pobre, además indígena, una de las participantes menciona que “a las mujeres pobres solo nos voltean a ver, cuando hay elecciones y no nos dan la libertad de elegir por quien uno quiera votar; sino que nos manipulan con engaños, y a veces como carecemos de muchas cosas, caemos en la manipulación”.

En cuanto, a las acciones de participación dentro del ámbito comunitario, es muy notorio su nivel de incidencia, el hecho de vivir en comunidad, se aprecia mayor involucramiento en la mejora de sus espacios. Algunas de ellas señalan su participación en la mejora como por ejemplo “ayudar a limpiar las calles de mi colonia” “participando en actividades que organiza mi colonia” “asistir a los talleres” “avisarle si hay alguna apoyo o donativo”.

Asimismo, se observa mayor conciencia sobre la importancia de ser partícipes a nivel político, ya que señalan que, si fueran líderes o alguien importante dentro de su comunidad, realizarían las siguientes mejoras:

- Regularizar los terrenos y arreglar las calles
- Arreglar la luz y el agua
- Luchar para que nos brinden los servicios en mi comunidad y una escuela cercana.
- Poner alumbrado público, drenaje y vivienda digna.

- Pedir apoyo para mi comunidad.
- Apoyando a la gente.

Contrario a lo que vislumbran en temas de participación en ámbitos familiares y comunitarios, a nivel social/ciudadana ven mucho más limitada su participación, ya que refieren la DISCRMINACIÓN como un factor que les impide participar, otro de los puntos mencionados es MIEDO de hacerlo. Si bien ellas saben que pueden participar, pero también señalan que no son tomadas en cuenta.

Finalmente, consideran que la opinión y/o participación de las mujeres indígenas en temas políticos es muy importante, porque ellas saben las necesidades que tienen como mujeres indígenas, además refieren que todas tienen los mismos derechos.

Entre las dificultades y obstáculos que encuentran para ejercer su participación en los espacios públicos identifican los siguientes:

- Sus parejas no les dejan acudir a los talleres porque les dicen que solo van a chismear.
- Algunas mencionan que se les dificulta acudir a los talleres porque no tienen con quien dejar a sus hijos e hijas. En esas situaciones, señalan que no existe igualdad de género, ya que los hombres cuando salen no llevan a sus hijos o hijas, salen solos, en cambio para las mujeres resulta más complicado porque si salen tienen que llevar a sus hijos e hijas o conseguir quien pueda cuidarles.
- Algunas mujeres refieren que para poder acudir al taller tienen que pedirles permiso a sus parejas o dejar listo la comida, o de lo contrario no pueden asistir.
- La mayoría de las mujeres indígenas participantes tienen poco conocimiento respecto a los conceptos analizados, incluso hubo dos participantes que

mencionaron que les da pena participar porque desconocen los conceptos, que nunca habían escuchado.

- Algunas de las participantes comentan que como mujeres es más difícil poder salir de casa porque tienen que dejar preparado la comida, aseo de la casa, lavar la ropa y aparte llevar a sus hijos e hijas. Además de estas narrativas propias, se observó que desde el momento que se comenzó a organizar y fijar la fecha de los talleres, se tuvo que cambiar, ya que en su mayoría refirieron que atienden sus parejas que llegan del trabajo. Por ello, una de las estrategias aplicadas fue separar a los niños y niñas en otra área con el apoyo de las integrantes del equipo de RedMin A.C, de tal forma que no interrumpen a sus mamás y que al mismo tiempo puedan aprender también desde muy pequeños.
- Una de las dificultades detectadas para el desarrollo de las sesiones es el espacio, ya que las casas donde habitan son de tejabanos por ende no tienen espacios amplios, los patios son muy pequeños, sin contar que en esos días había llovido y como el piso es de tierra provocó encharcamientos que dificultó el desarrollo óptimo de las sesiones.

Intervención en Col. Lomas Modelo, Monterrey, Nuevo León.

Participaron 15 mujeres de la etnia otomí con un rango de edad entre los 15 y 61 años, todas originarias del Estado de Querétaro. Con respecto al nivel académico, algunas cuentan con estudios de nivel básico y alrededor de 4 mujeres no cuentan con estudios. Las integrantes de mayor edad son las que tuvieron menos acceso a la educación.

Un aspecto importante que considerar es que al igual que la etnia mixteca de la Col. Héctor Caballero y la etnia nahua de la Col. Montebello, ambas ubicadas en Juárez Nuevo León; la comunidad otomí es también considerada “comunidad” ya que concentra familias enteras de la etnia otomí, que recrean la cultura a través de los usos y costumbres. Además, es una de las comunidades con mayor politización, debido a su ubicación. La presencia de organizaciones e instituciones en la

comunidad es muy común, por esta razón, los resultados en cuanto a la incidencia y participación de las mujeres otomíes en espacios públicos es más frecuente. Por ejemplo, referente a la participación comunitaria que realizan, señalaron lo siguiente:

- Recolección de basura
- Participación en juntas
- Gestión de mejoras
- Regularización de viviendas
- Apoyar en pedir cooperación para alguna necesidad de la colonia
- Relleno de calles
- Participar en talleres
- Pertenecer al grupo de vecinos
- Convivios comunitarios
- Solicitar luminaria, patrullas

Concretamente, en la pregunta sobre la igualdad en temas de participación, las mujeres de mayor edad refieren que a ellas no les tocó vivir eso en sus hogares, es decir, en temas de valoración sobre sus participaciones en estos entornos. Visibilizando la desigualdad de género, no obstante, señalan que conscientes de ello, ahora ellas lo implementan en su familia, promoviendo el mismo trato para hombres y mujeres. Las participantes más jóvenes, compartieron que en su casa les tratan con igualdad.

También observamos en sus respuestas mayor conciencia sobre la situación y necesidades de su entorno comunitario, reflejando un pensamiento colectivo:

- Brigadas de limpiezas Mensuales
- Gestión de la pavimentación
- Dar seguimiento a la regularización de las viviendas
- Áreas recreativas para los niños
- Solicitar programas de apoyo para jóvenes con problemas de drogadicción
- Invitar a los vecinos a participar

Sobre su participación en espacios más abiertos, mencionan que algunas si han podido ser escuchadas, pero son más limitadas su incidencia o los resultados que buscan. Algunos factores que intervienen, de acuerdo con sus experiencias:

- Miedo
- Vergüenza de hacerlo
- Discriminación
- Barreras lingüísticas

En temas de participación política, una de ellas comparte que en las pasadas elecciones, le ofrecieron participar por medio de un partido independiente para formar parte de su plantilla como regidora. Ella refiere que NO aceptó, porque le generó desconfianza, ya que le estuvieron insistiendo mucho y desconocía lo que había que hacer en ese puesto. Otra compañera se animó a compartir una experiencia similar, pues a ella también se invitó a participar como regidora por un partido político, pero ella decidió no participar ya que le asustaba el nombre de “regidora” y desconocía lo que tenía que hacer. El resto de las participantes, indicaron que son líderes comunitarias, pero participan en las actividades de su comunidad.

Hablando de los retos y obstáculos que encuentran para ejercer su participación en diferentes ámbitos, se observa la siguiente imagen como resultado de la actividad análisis y reflexión del trabajo con mujeres otomíes:

Entre las respuestas verbalizadas por las mujeres otomíes:

Político	Social	Comunitario
- Es un obstáculo ser mujer indígena en la política ya que no somos tomadas en cuenta ni escuchadas en temas de importancia para el bienestar de la sociedad	-La edad y la lengua son obstáculos para recibir un trato social digno. - Forma de organizarse en la comunidad - El Color de piel	-Nos llega tarde los apoyos y oportunidades para la comunidad -El no vivir en un lugar con buenas condiciones

<ul style="list-style-type: none"> - No contar con información para participar - La economía para poder participar - El desconocimiento de que se hace - Inseguridad al participar -Discriminación por ser mujeres indígenas -La edad (jóvenes) mencionan que carecen de experiencia -Desvalorización -No consideran a las mujeres de comunidad que cuenten con estudio, pero que tienen mucha experiencia trabajando para la comunidad -Prejuicios de las personas -Integración 	<ul style="list-style-type: none"> -La vestimenta típica de su región es un detonante para que no nos traten igual. - Por ser diferentes nuestros rasgos físicos -Venir de familia pobre -No se tienen la misma organización como en la comunidad - Tener un acento distinto - no ser el prototipo de persona (estatura) - Prejuicios Social: -No existen suficientes apoyos a las comunidades indígenas - Tratos diferenciados - Falta de integración Educativo: -No hay oportunidades -No nos enseñan en la escuela nuestro idioma materno - Apoyo escolar/becas - Falta de Escuelas -Prefieren darles educación a los hombres - Trabajar y estudiar - Lugares lejos para ir a estudiar - No se cuenta con el recurso necesario para estudiar - Sensibilidad y falta de empatía en docentes y pares -Desconocimiento de apoyos para estudiar -No hay apoyos para nivel superior Laboral: - El trabajo no formal - No saber los derechos que se tienen 	<ul style="list-style-type: none"> -Sin servicios de pavimentación -Traslado de las personas adultas a sus hogares - Abandono -Los servicios no son regulados -Inseguridad por no contar con iluminación -Sin lugares para los niños -La normalización de las pandillas -El problema de drogadicción Familia: -No se hablan de algunos temas -Ser jefa de familia -Poco tiempo para sí mismas -Responsabilidad excesiva -Roles de género -Usos y costumbres. -Trabajar a temprana edad -Madres a temprana edad -Atender todas las demandas del hogar -Pasar Tiempo de calidad
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo no bien pagado -Abuso por no existir un contrato -Retiro de artesanía por vender en las calles - No contar con permiso -Dificultades para gestionar permiso -Altos precios de permisos para la venta informal -Abuso porque ven la necesidad de trabajo -Falta de valoración del trabajo por ser mujer -Negación de alguna actividad por ser de hombres -Excesos de jornadas -Abuso de patrones por el hecho de ser de comunidad -Aprovechamiento por ver sus rasgos -Trato indigno 	<ul style="list-style-type: none"> -Ser la proveedora de familia -Jugar varios roles dentro de la familia
--	---	---

Tabla 3. Resultados de análisis y reflexión sobre las dificultades y obstáculos en el ejercicio de la participación que encuentran las mujeres otomíes en diferentes ámbitos.

Intervención en Col. Héctor Caballero en Juárez, Nuevo León.

Asistieron alrededor de 26 mujeres de la etnia mixteca, con gran predominancia de mujeres jóvenes entre los 15 y 29 años. En su gran mayoría madres de familia, con hijos e hijas pequeñas. Muchas de ellas dedicadas a la elaboración y venta de artesanías.

Cabe mencionar, que también es una de las poblaciones indígenas conglomeradas en un solo espacio, donde conviven familias de la etnia mixteca, originarias del estado de Oaxaca.

Con respecto a la **PARTICIPACIÓN** que tienen en diferentes ámbitos, entre las principales respuestas que señalan son los siguientes:

- No lo hacen porque les da vergüenza
- Refieren que saben que tienen derecho de participar las mujeres indígenas, pero que no toman en cuenta sus opiniones
- También señalan que no es común ver a mujeres indígenas en estos espacios.
- Otro de los puntos comentados, es que generalmente las participaciones de las mujeres son en actividades que refuerzan los roles de género, como la limpieza, cuidados, intendencia, pero no para ocupar puestos de mayor jerarquía o que impliquen alguna toma de decisiones.
- En temas de participación política, indican que únicamente los hombres, porque si va una mujer esta mal visto. Incluso se habla del estatus social de la mujer; por ejemplo, las mujeres casadas no pueden ir porque sus maridos no las dejan ir, pero si eres soltera peor tantito.
- Con respecto a las mujeres indígenas solteras que participan en espacios políticos, mencionan que los hombres ya no las toman en cuenta o ya no las consideran como sus futuras esposas, así lo indican “para los hombres es muy difícil que las acepten que sea su mujer”.

Incluso hacen una comparativa de cómo son las participaciones políticas de las mujeres indígenas en sus comunidades de origen y en la ciudad, señalan que allá (en sus comunidades de origen) las mujeres no son tomadas en cuenta en las reuniones donde se hablan temas de política, sobre todo de representantes comunitarios. Asimismo, señalan que antes no se les permitía participar las mujeres solteras ni casadas, únicamente a las mujeres de la tercera edad. Pero dicha participación de manera limitada, ya que sólo podían escuchar, no podían opinar. Pero refieren que eso ha cambiado, ahora van de todas las edades, este cambio se debe a que una de las mujeres indígenas comenzó a ir a estas reuniones y eso motivó a que otras también lo hicieran. Reconocen a esta mujer como una valiente que fue en contra de la cultura mixteca.

Sobre sus participaciones a nivel comunitario, refieren que la cultura mixteca sigue siendo muy restrictiva, aun estando en la ciudad. Ya que mencionan, que aún son

excluidas cuando tratan temas de mejoras a nivel comunitario, sobre todo en temas de representación y la organización comunitaria. Algunas de ellas indican que, en las fiestas patronales, concretamente en la cocina es donde las mujeres pueden tener participación a través de la elaboración de la comida. También reconocen los centros religiosos como apoyar en la realización de la misa. Una de las anécdotas más claras de incidencia de participación de las mujeres mixtecas fue su apropiación de espacios como la música que anteriormente era considerada propiamente para hombres. La facilitadora, quien al mismo es líder de la comunidad comparte una de las grandes luchas y logros dentro de la comunidad mixteca. Ya que ella en conjunto con un grupo de mujeres jóvenes mixtecas, organizaron un grupo musical como banda del pueblo, hoy en día, es más aceptable que las mujeres toquen también instrumentos musicales y que formen parte de las bandas.

Con respecto a los derechos de las mujeres indígenas, ellas reconocen al menos las más básicas, por ejemplo: derecho a vestir su vestimenta típica, hablar su lengua materna en público, derecho a la educación, entre las que mencionaron.

En definitiva, mencionan que no es posible la participación de las mujeres indígenas porque requiere mucho tiempo de participación, además mencionan que los hombres no te van a hacer de comer, no te van a lavar la ropa, no es como las mujeres que los atienden en todo eso, cuando ellos andan ejerciendo su participación en estos ámbitos. Hablan también de la diferencia de salarios entre hombres y mujeres como servidores públicos, incluso mencionan que en las comunidades indígenas no se les paga, cuestionan este hecho del porque no valoran el trabajo que se hace.

III. Conclusión

Los resultados presentados en este documento son preliminares, ya que falta realizar la integración de los resultados del instrumento aplicado inicialmente y el instrumento posterior. Asimismo, las sesiones de cierre y las estrategias/propuestas que promuevan mayor participación política de las mujeres indígenas.

No obstante, los resultados preliminares que se observa en cada grupo de mujeres indígenas resultan de gran relevancia, ya que podemos identificar factores reiterativos como: el miedo, vergüenza, desconocimiento y sin duda, los usos y costumbres que refuerzan los estereotipos de género dentro de las comunidades, impactando de manera negativa en el ejercicio de participación política de las mujeres indígenas.

Es importante mencionar, que debido a las nuevas restricciones sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud para evitar riesgos de contagio del COVID-19 se tuvieron que adoptar medidas como pasar algunas sesiones online o reducir el número de participantes de manera presencial para preservar la salud de las mujeres indígenas.